

**Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, LXII  
Legislatura  
BONILLA VALDEZ, JAIME**

DIARIO DE LOS DEBATES, MARTES 18 DE FEBRERO DE 2014,  
ANIVERSARIO DEL EJERCITO MEXICANO

**El diputado Jaime Bonilla Valdez:** El día de mañana, 19 de febrero, se celebrará en México el 101 aniversario de la creación del Ejército Mexicano.

Desde la lucha de Independencia hasta nuestros días, el Ejército mexicano ha tenido una profunda raigambre popular, a diferencia de otros ejércitos en el mundo cuyo origen es clasista, particularmente en la integración de mandos, el Ejército mexicano es, como se le ha dado en llamar, el pueblo en uniforme.

Hace 101 años, el Ejército federal se sumó al golpe de Estado perpetrado por Victoriano Huerta en contra del presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez, acción en la que estos dos fueron asesinados.

Como repudio a estos hechos, el gobernador del estado de Coahuila, Venustiano Carranza desconoció la usurpación de Huerta y la Legislatura de dicho estado expidió el 19 de febrero de 1913 el decreto número 1421 en cuyo artículo primero se desconoce a Victoriano Huerta en su carácter del jefe del Poder Ejecutivo de la República.

En el artículo segundo, se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del estado y se le instruye a que proceda armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional de la República.

Bajo este ordenamiento legal, el gobernador Carranza, crea el Ejército Constitucionalista, que es el antecedente directo de nuestro actual Ejército.

En estos 101 años, el Ejército mexicano ha contribuido a la salvaguarda de las instituciones del país.

Hoy, los hombres y mujeres que lo integran tienen una profunda vocación de servicio a la ciudadanía.

Cuando hay, desafortunadamente, problemas derivados de fenómenos meteorológicos, mediante la aplicación del Plan DN-III, para casos de desastre el Ejército mexicano acude inmediatamente en apoyo de la población civil damnificada.

Con lo cual nuestro instituto armado obtiene el reconocimiento de la población, porque para ellos lo más importante es servir a México.

El Estado Mexicano ha creado instituciones educativas para formar académicamente a quienes de él forman parte, desde el Heroico Colegio Militar pasando por las distintas escuelas como la Médico Militar o la Militar de Enfermeras, por citar sólo algunas, en donde a los integrantes de nuestras fuerzas armadas se les brindan oportunidades de desarrollo personal en beneficio propio y de sus familias.

Sin lugar a dudas mucho ha cambiado el Ejército mexicano en estos 101 años de existencia, pero en lo que no ha habido variación alguna es en el profundo amor a México, disciplina e institucionalidad de nuestras fuerzas armadas.

Si bien es cierto, han existido casos de excepción en donde se ha afectado a la población civil, esto ha sido más por el acatamiento a las órdenes de quien ejerce el mando constitucional, que porque el Ejército mexicano tenga una vocación represora.

El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Cámara de Diputados expresa una cordial felicitación al Ejército mexicano por estos 101 años de existencia, y estamos plenamente convencidos de que sus integrantes sabrán siempre estar a la altura de la confianza que los Mexicanos les depositamos.

En estos Muros de Honor de la Cámara de las Diputadas y los Diputados están inscritos los nombres de mexicanos ilustres que por la fuerza de los hechos de civiles se convirtieron en militares.

Pancho Villa, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas por citar sólo algunos.

Las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo les expresamos a los integrantes de nuestras fuerzas armadas el compromiso de contribuir a dar certeza jurídica a su actuación cuando se modifiquen las distintas leyes que regulan la organización y funcionamiento de nuestras fuerzas armadas.

Y también a lograr que en los correspondientes Presupuestos de Egresos se destinen los recursos financieros para que las condiciones materiales de los militares y sus familias sean mejores.

En hora buena y felicidades a los integrantes de nuestras fuerzas armadas. Es cuanto.